

Figura 13  
Índice de percepción ciudadana sobre la imagen de las Universidades locales en la zona urbana del cantón Ambato.

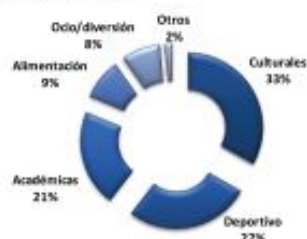


Fuente: Formulario encuesta junio 2015  
Elaboración: OBEST

### ■ Criterio ciudadano sobre potenciales actividades o servicios en la zona urbana del cantón Ambato

El objetivo de la última pregunta del cuestionario es detectar las necesidades de la colectividad en diferentes áreas, sobre actividades que a criterio del encuestado hacen falta en la ciudad, con la finalidad de contribuir a la planificación local, así como también brindar un escenario de oportunidades de negocio y de aporte para el crecimiento productivo de la ciudad. De la muestra, se puede decir que la población de la zona urbana del cantón Ambato requiere más actividades culturales (33%) y deportivas (27%).

Figura 14  
Preferencias ciudadanas sobre potenciales actividades o servicios en la zona urbana del cantón Ambato



Fuente: Formulario encuesta junio 2015  
Elaboración: OBEST

#### Referencias

- MUÑOZ, M., Protocolo y relaciones públicas, Madrid España, 2010.
- AGUILAR, J., La percepción de la seguridad y la confianza en las instituciones públicas. Línea de base del plan de acción asocio para el crecimiento, Instituto Universitario de Opinión Pública (IUOP), de la Universidad Centroamericana José Simón Cañas (UCA), 2013.
- BURGOA, L., Palabras y creencias, Universidad de Murcia, 1995
- IBOPE Inteligencia, Índice de confianza social Chile - 1ra medición, septiembre 2011.
- MORENO, A., Confianza en las instituciones. México en perspectiva comparada, Centro de estudios sociales y de opinión pública México, 2010.
- SÁNCHEZ, R., Gestión y psicología en empresas y organizaciones, ESIC Editorial, 2014

**Elaboración:**  
Coordinación General  
Econ. Diego Froufe C., Mg.

**Análisis e interpretación**  
Econ. Juan Pablo Martínez Mesías, Mg.  
Econ. Ana María Sánchez T.  
Lic. Lorena Rivera Badillo, Msc.

**Planificación de trabajo de campo**  
Econ. Tatiana Vayas C.  
Econ. Ana María Sánchez T.  
Econ. Juan Pablo Martínez Mesías, Mg.  
Lic. Sandra García M.  
Lic. Lorena Rivera Badillo, Msc.

**Levantamiento de información**  
Supervisión equipo técnico OBEST

**Encuestadores OBEST**  
Pablo Velastegui  
Jonathan Miranda  
Natalia Parodi  
Jessica Quano  
Katherine Chilla  
Nicolas Navarrete  
Tatiana Frías  
Germana Cuervo  
Marcela Paula

## AEROPUERTO COTOPAXI

### Breve análisis



Este aeropuerto está ubicado en la zona central del Ecuador en la ciudad de Latacunga, capital de la provincia de Cotopaxi, a una altura de 2.806 metros sobre el nivel del mar. El organismo técnico que controla la actividad aeronáutica civil así como el desarrollo de la aviación comercial es la Dirección de Aviación Civil del Ecuador.

Después de su remodelación el Aeropuerto Internacional de Cotopaxi, reinicia sus actividades en el año 2011 con servicio de vuelos nacionales y a partir del año 2012 apertura vuelos internacionales. El aeropuerto cuenta con una moderna y amplia infraestructura y actualmente las aerolíneas nacionales que operan son: Transportes Aéreos Militares Ecuatorianos - TAME y Línea Aérea Cuencana - LAC y con servicio internacional de carga están las aerolíneas: Cargolux, Centurión y Sky-lease.

En el año 2014, las aerolíneas de servicio de carga internacional regular que operan en el Ecuador en los tres aeropuertos internacionales (Quito, Guayaquil y Latacunga), registran los siguientes datos: Oferta 97.332,42 toneladas métricas (TM), demanda 55.870,38 TM, con estos datos nacionales, la participación del aeropuerto internacional de Latacunga en oferta es 24.51% y demanda 17.01%, con un coeficiente de ocupación 39.84%.

En lo que refiere al tráfico internacional del servicio regular y no regular en el aeropuerto de Cotopaxi, en el año 2014, registra un total de 2.515 usuarios en vuelos chárter de los cuales 1.097 corresponden a personas que arribaron y 1.418 salieron desde el aeropuerto, operados únicamente por la compañía LAC.

Con este antecedente el equipo técnico del OBEST se encuentra revisando información proporcionada por la Dirección General de Aviación Civil- DGAC, la misma que será analizada a fin de entregar resultados validados, que contribuyan con las instituciones públicas y privadas de la región, en el proceso de toma de decisiones en términos de planificación, comercio y otras actividades que promuevan la optimización de recursos mediante el impulso del Aeropuerto Internacional de Cotopaxi.

#### Referencias:

Dirección General de Aviación Civil - DAC. Boletín estadístico de tráfico aéreo año 2014.

#### Elaboración:

Lic. Lorena Rivera Badillo, MSc.  
Econ. Juan Pablo Martínez Mesías, Mg.  
Econ. Ana María Sánchez Tobar